

ACTA 2

Buenos Aires, 12..... dejulio..... 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de 1 (uno) cargo de Médico de Planta especialista en Neonatología con 30 hs semanales de labhor..... convocado por EX-2023-15040341.....-GCABA-DGAYDRH. . Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos ...Ramos Mejía....., la Dra.Marcela Mirta Echeverría....., por el Hospital General de Agudos D. F. Santojanni....., el Dr. Fernando Kozij..... y por el Hospital General de Agudos ...D. F. Santojanni....., la Dra. Silvia Marinaro..... . Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. Rubèn Dearte..... Habiéndose llevado a cabo la evaluación de los postulantes (*oral o escrita*), se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

Apellido y Nombre.	Antecedentes	Evaluación	Puntaje Final
-Soria Yagual Peggy Sofía	24,45	30+5	59,45

.....
DRA. SILVIA MARINARO
JEFE UNIDAD NEONATOLOGIA
HTAL. SANTOJANNI
M.N. 72225

.....
Dr. Fernando A. KOZIJ
Jefe de Sección Neonatología
Hospital Santojanni
M.N. 119409 Medico

.....
MARCELA ECHEVERRIA
NEONATOLOGA
M.N. 222324

.....
DEARTE RUBEN
Médico Perinatol
M.N. 82645-M.P. 303521

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13.30 hs.

.....
Dra. Peggy Soria Yagual
Médico Perinatol
M.N. 82645-M.P. 303521

*Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Orden de Mérito.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.